

Ciudad Universitaria
1 de junio de 2009
Número 4,163
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



¡Campeones!



⇒ 30, 31, centrales y contraportada

Pumas de Universidad conquistó su sexto título de liga al vencer a Pachuca con marcador global de 3-2. Foto: Benjamín Chaires.

ACADEMIA

Videoconferencia en Universum

Cinco jóvenes se infectan de sida
cada minuto en el mundo

Falta de medidas preventivas, la causa; individuos de
15 a 25 años, el grupo de mayor riesgo

⇒ 7

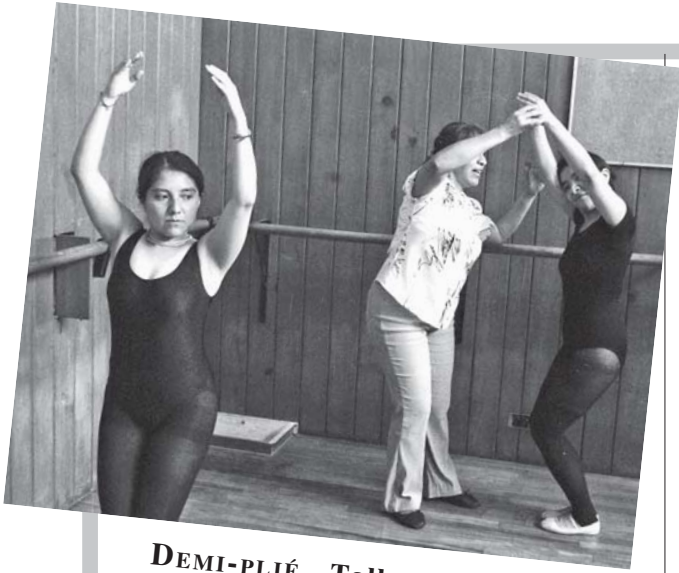
Estudio binacional dirigido por Ecología

Se extiende la presencia de
maíz transgénico en el país

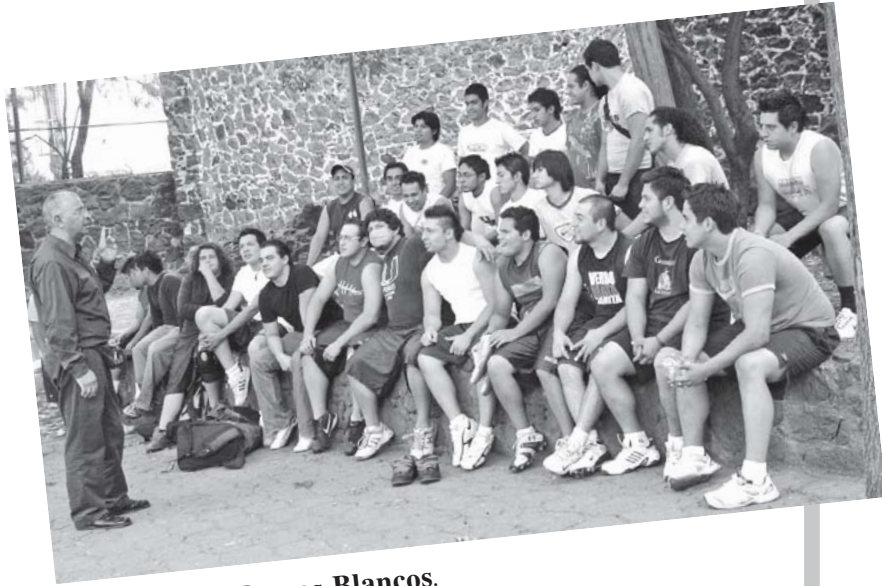
Está detectado en Oaxaca, Veracruz, Yucatán y Guanajuato;
aún es tiempo de controlar el avance, afirman

⇒ 10

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx

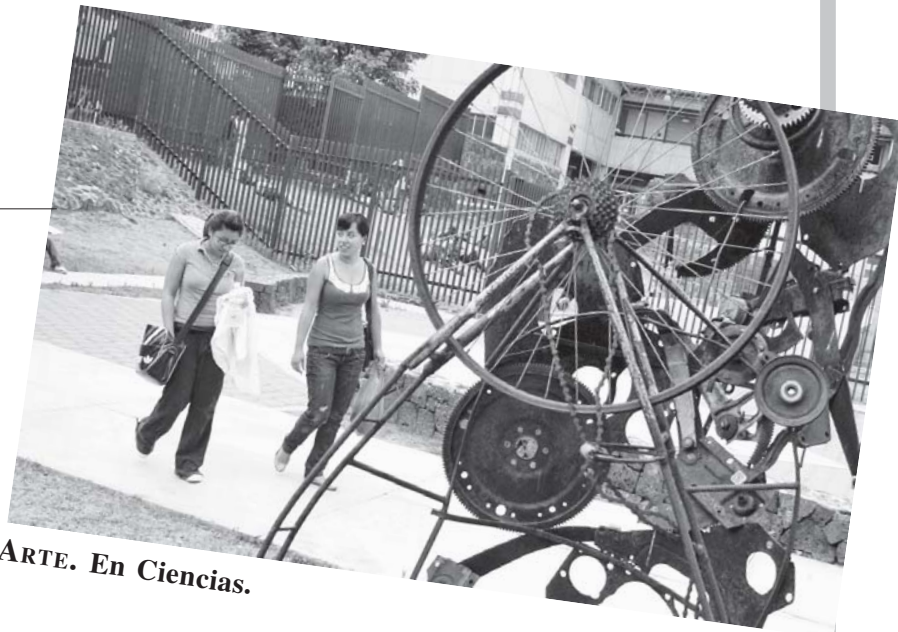


DEMI-PLIÉ. Taller Coreográfico.
Fotos: Juan Antonio López.



AMERICANO. Pumas Blancos.

Gaceta ilustrada



ARTE. En Ciencias.



CONTADORA. Entre números.



CONSEJO. Alumnas de Biología.

En la Facultad de Psicología se inauguró la Unidad para el Desarrollo y Uso Estratégico de Métodos y Materiales de Enseñanza y Apropiación Tecnológica (Udemat), que contribuye a la mejora y transposición didáctica en la instrucción de la psicología, así como al establecimiento de planes para fomentar la apropiación tecnológica entre el personal académico.

LETICIA OLVERA

Este espacio, ubicado en el sótano del edificio A de la mencionada Facultad, dará

replanteamiento de su actividad docente, sobre todo en la diversificación de sus métodos de enseñanza, abundó.

Entre las funciones de la Udemat, sobresalen el establecimiento de lineamientos de desarrollo e incorporación tecnológica en Psicología, coordinación de proyectos y actividades orientadas al desarrollo de métodos y materiales de educación sustentados en el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), desarrollo y promoción de estrategias de uso de las TIC en escenarios formativos, así

los profesores de ese sistema emplean los recursos que ofrece esta unidad, y se han ido incorporando los docentes del Sistema Escolarizado.

Los materiales elaborados por los profesores podrán ser empleados por otros educadores, quienes tendrán la posibilidad de modificarlos o adaptarlos a sus propias necesidades.

Con el impacto que tendrá la actividad realizada en la Udemat, dijo, los alumnos contarán con una variedad de opciones y formas de enseñanza flexibles; se modificará

En este espacio se dará servicio al Sistema Escolarizado y al SUA

Inaugura Psicología unidad didáctica para académicos



En las nuevas instalaciones. Fotos: Benjamín Chaires.

servicio al personal del Sistema de Universidad Abierta (SUA) y del Sistema Escolarizado. Fue inaugurado por Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de esta casa de estudios, y Lucy María Reidl Martínez, directora de esa entidad académica.

Enseñanza presencial, continua y a distancia

Cuitláhuac Pérez López, responsable de la Udemat, explicó que el equipo de cómputo tiene como plataforma de desarrollo ALUNAM, sistema conformado por un conjunto de herramientas que buscan atender las necesidades y retos planteados desde el ámbito educativo, para fortalecer la enseñanza presencial, continua y a distancia.

Esta base, de fácil manejo, ha estimulado a los profesores para que hagan un

como capacitación y actualización del personal académico en los avances tecnológicos que impacten su labor, precisó.

Roberto Alvarado Tenorio, jefe de la División del SUA, indicó que actualmente

la labor y concepción educativa; se privilegiará el uso de plataformas para que los docentes publiquen actividades y contenidos en línea y desarrollen sistemas de evaluación sistematizada.

Asimismo, podrán planearse sesiones presenciales y no-presenciales, se crearán comunidades virtuales y se dará seguimiento a las actividades y productos académicos elaborados por sus alumnos.

Además, profesores y estudiantes desarrollarán competencias tecnológicas que los habiliten en el empleo de plataformas de gestión educativa, servicios avanzados de navegación en internet, videoconferencias, uso de las www, correo electrónico, multimedia, simuladores, videos, animaciones y escenarios virtuales.

Igualmente, se harán búsquedas básicas y avanzadas de información en medios electrónicos, organizarán y comunicarán conocimientos usando programas de presentación y multimedia, así como conversaciones y debates por medio de foros especializados. *g*



La Udemat está ubicada en el edificio A de la Facultad.

Presentan libro sobre movilidad virtual

El proyecto NetACTIVE busca fomentar el entendimiento intercultural con otros países

Con el propósito de aumentar el intercambio de estudiantes, facilitar el reconocimiento académico entre universidades y estimular el trabajo de gestores y administradores de instituciones de educación superior que participan en programas de movilidad virtual con pautas, herramientas y procedimientos, se publicó el libro *NetACTIVE: bases y propuestas para las buenas prácticas en movilidad virtual (un enfoque intercontinental)*.

La obra, coeditada por las asociaciones Europea de Universidades a Distancia, e Iberoamericana de Educación Superior a Distancia –en la que participa la UNAM–, es una guía para profesionales tanto de las instituciones de origen como de las de acogida, que se responsabilizan de la movilidad internacional de los alumnos.

Al dar lectura a un texto de Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional de la Universidad, Alipio Calles Martínez, coordinador general de la Unidad de Apoyo a la Investigación en Facultades y Escuelas, dijo que el objetivo del proyecto NetACTIVE es promover la movilidad virtual, impulsar la calidad de la educación superior en Europa y fomentar el entendimiento intercultural con otros países.

GUSTAVO AYALA

En el Museo Universitario Arte Contemporáneo, Alipio Calles señaló que el volumen ofrece a los lectores una propuesta útil de movilidad, en momentos en que las instituciones de educación superior requieren impulsar esquemas de intercambio.

Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, comentó que en el libro se definen las bases para establecer una vía efectiva de transferencia de conocimiento y cultura por medio de un programa de movilidad virtual de calidad, basado en el análisis de las prácticas desarrolladas en Europa y América Latina.

A su vez, Francisco Cervantes Pérez, coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, explicó que el trabajo fue encabezado por Lorenzo García Aretio, académico reconocido en Latinoamérica, y que convocó a investigadores de diversas instituciones de educación superior de la región y de Europa.

Por último, Manuel Moreno Castañeda, rector del sistema de universidad virtual de la Universidad de Guadalajara, opinó que uno de los obstáculos para que la movilidad virtual sea real es la dispersión y ambigüedad terminológica, en conceptos claves como educación a distancia, movilidad, virtualización y la denominación de posgrados. *g*



El salón 1018. Foto: Justo Suárez.

Inauguran Sala de Juicios Orales y Práctica Forense, en la FES Aragón

Con la tradicional toga, el acusado, su defensa, el fiscal y el acusador, académicos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón hicieron eco del protocolo y representaron un juicio oral en la apertura de la primera Sala de Juicios Orales y Práctica Forense de la UNAM.

El recinto, ubicado en el salón 1018 de la mencionada Facultad, fue inaugurado por Lilia Turcott González, directora de la entidad multidisciplinaria, quien celebró ser precursora de este espacio, donde profesores y alumnos encontrarán los medios necesarios para hacer una defensa digna al momento de enfrentar un litigio.

El lugar, destinado sólo a educandos del plantel, mejorará la preparación académica y ofrecerá las herramientas necesarias para insertarse en el mercado laboral, abundó.

En la apertura también estuvieron de la FES Aragón Gilberto García Santamaría González, Jaime Jiménez Cruz y Alberto Ibarra Rosas, secretarios general, administrativo y académico, respectivamente.

En el evento se escenificó una diligencia de juicio oral, donde fungió como juez Bernabé Luna Ramos –responsable del proyecto PAPIME 301507 y por el que se construyó la sala–, quien se colocó la toga negra para dirigir el acto, escuchar los cargos y emitir la sentencia.

El caso hipotético fue la acusación a Juan Garza García, por el delito de disparo de arma de fuego, en la población de Cadereyta, Nuevo León, al que se le dictó auto de libertad por falta de pruebas.

En entrevista, Bernabé Luna manifestó que esta sala no sólo tiene la intención de estar a la vanguardia, también responde a la reforma de los planes de estudio de la carrera, donde se establecen las materias de práctica forense. *g*



Se busca impulsar la calidad de la educación a distancia.

Héctor Adrián Martínez Berumen, estudiante del doctorado en Ingeniería de Sistemas en la Facultad respectiva de la UNAM, fue reconocido con el Premio IncoSe-Seanet 2009 por el mejor potencial y contribución original a esa área (Doctoral Student Best Potential For Unique Systems Engineering Contribution).

Para obtener el galardón, el universitario presentó el proyecto "La planeación estratégico-tecnológica en centros públicos de investigación y desarrollo. Un modelo para la toma de decisiones, (Technology strategy planning in R&D centres: A model for decision making for new technologies)", que forma parte de los avances de su tesis que dirige Carlos Escobar Toledo, investigador de la Facultad de Química.

La distinción, entregada durante la CSER (Conference on Systems Engineering Research) 2009, es otorgada por Systems Engineering & Architecting Network for Research (Seanet) y el International Council on System Engineering (IncoSe).

IncoSe es un consejo internacional integrado por diversas universidades del mundo, dedicadas a organizar eventos para observar los avances en el campo del conocimiento de la ingeniería en sistemas. Seanet, por su parte, es una agrupación de estudiantes de doctorado especializada en esa disciplina.

Treinta participantes

La CSER-2009 tuvo como sede la Universidad de Loughborough, en Reino Unido; participaron 30 estudiantes de doctorado de México, Estados Unidos, Francia, Holanda, Alemania, Australia, Singapur y Gran Bretaña.

Héctor Adrián Martínez obtuvo el premio de entre 16 protocolos de investigación presentados en carteles, que exhibieron los avances de los trabajos doctorales; su proyecto de tesis fue seleccionado por su contribución al conocimiento de la ingeniería de

RAÚL CORREA



El ganador y su condecoración. Fotos: Francisco Cruz.



Premio internacional de ingeniería a doctorante

Héctor Martínez Berumen obtiene galardón por su original contribución en el área de sistemas

sistemas, desde el punto de vista de estudiantes de posgrado.

Los principales objetivos de la propuesta del universitario son: identificar y cuantificar variables que determinen la innovación de un centro público de investigación para integrarlos por medio de un enfoque cuantitativo; apoyar la toma de decisiones para consolidar áreas del conocimiento,

parcialmente o no exploradas, mediante la caracterización, priorización y optimización de portafolios de proyectos.

Su tesis tiene que ver con la reconfiguración que se intenta establecer en el Centro de Investigaciones de Asistencia Técnica del Estado de Querétaro (CIATEQ), espacio público dependiente del Consejo Nacional

de Ciencia y Tecnología, donde labora el galardonado.

"Siempre sentí admiración por la UNAM y fue un ideal para estudiar un doctorado. El premio simboliza el orgullo por representar a la Universidad y a México en este tipo de eventos internacionales; es un estímulo para continuar trabajando en el proyecto", dijo.

Héctor Martínez es egresado en procesos de producción en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, realizó la carrera de Ingeniería Industrial en el Instituto Tecnológico de Aguascalientes y tiene una maestría en Ingeniería de Calidad por la Universidad Iberoamericana. Desde 2007 cursa el doctorado en Ingeniería de Sistemas, en la Facultad de Ingeniería de la UNAM. *g*

La Universidad de Loughborough fue sede de la CSER; compitieron estudiantes de México, Estados Unidos, Francia, Holanda, Alemania, Australia, Singapur y Gran Bretaña

Acreditan la carrera de Diseño y Comunicación Visual

La licenciatura de la ENAP fue avalada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño

Con la reciente acreditación de la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño (Comaprod), la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) refrendó su compromiso con su comunidad y la enseñanza.

Dentro del Plan de Desarrollo 2006-2010 propuesto por Ignacio Salazar Arroyo, director de esta entidad universitaria, se emprendieron acciones orientadas a mejorar integralmente la calidad de sus actividades académicas.

Como parte de este fortalecimiento, figuró el compromiso de incorporarse a los procesos de valoración, señaló Gerardo García-Luna Martínez, coordinador de gestión de la escuela, quien aseguró: "En este proceso se nos reconocen rigor académico, preservación de la enseñanza y la salvaguarda de



Práctica de iluminación. Foto: Juan Antonio López.

la tradición en la educación de las artes en el ámbito latinoamericano".

Para cumplir con estas metas se solicitó la participación del Comaprod, organismo perteneciente al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, que aportó su metodología y criterios para este proceso.

Los procedimientos, dijo, implicaron la realización de un autodiagnóstico y la sistematización de la información en aspectos como misión y visión institucional, fortalezas y áreas de oportunidad del programa educativo, características del modelo de enseñanza y calidad de los servicios de atención a estudiantes.

También se consideraron perfiles de la planta académica de profesores, condiciones de infraestructura y equipamiento de áreas escolares, proyección de la licenciatura nacional e internacionalmente y aquellos factores que configuran la vida académica de esta disciplina.

En este contexto, agregó Gerardo García-Luna, el proyecto planteó la puesta en marcha de transformaciones con una nueva pauta para el trabajo educativo, como la revitalización de la vida colegiada de los colectivos académicos de la institución y la unificación de criterios para la planeación de actividades.

También se tomaron en cuenta los procesos de evaluación de la docencia, el impulso a la titulación y el programa de educación continua, así como la atención oportuna y eficiente a los estudiantes, además de un fuerte programa de remodelación, actualización y mejora de la infraestructura educativa de espacios escolares.

Luego de la visita previa del líder de proyecto de acreditación y la de los pares evaluadores del Comaprod, en la que se revisaron las carpetas informativas, áreas educativas, centro de documentación y se verificó el equipamiento de aulas, talleres y demás espacios escolares, se entregó el certificado de la Acreditación de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, hecho que refrenda las expectativas de mejora de esta comunidad universitaria, concluyó. *g*

BizSpack, programa de apoyo a empresarios

La UNAM y Microsoft pusieron en marcha el programa BizSpack que consiste en la concesión de licencias de *software* para apoyar a miembros de la comunidad universitaria que tienen empresas del sector tecnológico en proceso de lanzamiento.

Gratuitamente, la iniciativa permitirá trabajar con varios programas de cómputo como Windows Server, SQL Server, BizTalk Server y Office SharePoint Server, además de otras herramientas de desarrollo como Visual Studio Team System.

Los beneficios que otorga BizSpack a los emprendedores y empresarios son el uso de licencias gratuitas de *software* de Microsoft para el desarrollo de *software* de aplicación, el soporte técnico y la experiencia de la empresa internacional en tecnologías de la información, señaló Jaime Martuscelli Quintana, coordinador de Innovación y Desarrollo de esta casa de estudios.

Esta ayuda, dijo, se orienta a la creación de nuevos negocios y será complementada con la asesoría de la coordinación, dentro del esquema de incubación de empresas de base tecnológica. Se trata de impulsar las oportunidades de innovación con el establecimiento de compañías de estudiantes, académicos y exalumnos de la UNAM.

También se busca la construcción continua de redes de contacto, fundamentales para el crecimiento de sociedades relacionadas con la vinculación y el desarrollo tecnológico universitario con demanda en los mercados nacional e internacional, detalló en el Auditorio José Luis Sánchez Bribiesca, de la Torre de Ingeniería.

Jaime Martuscelli destacó que el área a su cargo habrá de administrar las acciones de BizSpack en la UNAM, por lo que exhortó a los emprendedores a acercarse para concebir, desarrollar y hacer crecer su negocio.

En su oportunidad, David Naranjo Torres, director de Educación de Microsoft México, comentó que el acuerdo previo de colaboración entre ambas instituciones hace posible este proyecto; además, destacó, "se busca que la educación sea divertida y personalizada y la tecnología puede potenciar que las personas aprendan lo que les interesa, de un modo que les guste".

El objetivo, remarcó, es fomentar la innovación local en la comunidad universitaria, que pueda contribuir al desarrollo de *software* mexicano para la nación y el mundo. *g*

LETICIA OLVERA



Videoconferencia sobre el tema, en Universum. Foto: Justo Suárez.

LA ACADÉMIA

El grupo de mayor riesgo, los individuos de 15 a 25 años; por ello, necesitan más información

PATRICIA LÓPEZ

Para prevenir la infección del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), causante del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida), el condón sigue siendo el medio más eficiente y barato, indicó Susana Mendoza Elvira, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

En la videoconferencia El VIH, transmitida desde el centro multidisciplinario mexiquense a la teleaula del museo de las Ciencias Universum, la responsable del Laboratorio de Virología de esa entidad universitaria habló del virus y respondió dudas de alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 Miguel E. Schulz, los cuales preguntaron sobre las formas de transmisión y maneras de evitar contagios.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, refirió la investigadora, en el orbe cada minuto se infectan cinco jóvenes por la falta de medidas preventivas.

Señaló que los individuos de 15 a 25 años (rango de edad de los alumnos asistentes a la videoconferencia) constituyen el grupo de mayor riesgo.

Es fundamental que tengan información sobre el VIH y el sida, que sean responsables con su sexualidad y usen condón. Lo más importante es que cuiden su vida, enfatizó Mendoza Elvira.

La vacuna, difícil de lograr

La especialista reconoció que, aunque hay más de 200 investigaciones científicas en el mundo que buscan una vacuna para dicho mal, ésta es difícil de lograr por la rapidez con que cambia el VIH.

“Se trata de un virus que muta con facilidad, así que cuando se ha desarrollado una sustancia para detener parte del agente

infeccioso, éste ya se ha modificado y sigue dañando al organismo”, advirtió la doctora en Microbiología.

Tres formas de transmisión

Recordó que hay tres formas de transmisión: la sexual, a través del intercambio de secreciones vaginales y semen; la sanguínea, mediante transfusiones y otros contactos directos con sangre infectada, y la materno-infantil, que ocurre cuando una madre transmite el virus al bebé en la gestación o la lactancia.

lidad, sin resistencia alguna, por la depresión del sistema inmunológico, expuso.

¿Infectado o seropositivo?

La investigadora explicó que hay una diferencia importante entre estar infectado por el VIH (o ser seropositivo) y tener sida, la etapa manifiesta de la enfermedad.

Una persona seropositiva desarrolla el padecimiento cuando su nivel de linfocitos TCD4, que son el tipo de células a las que ataca el virus, desciende por debajo de 200 células por mililitro de sangre, aclaró.

Cada minuto cinco jóvenes se infectan de sida en el orbe



Hay más de 200 investigaciones científicas en el mundo que buscan una vacuna contra este mal. Foto: internet.

En cambio, no se contagia al besar a una persona infectada ni al compartir alimentos o sitios como albercas, aclaró a los estudiantes.

Ataque frontal a las defensas

Susana Mendoza indicó a los preparatorianos que la gravedad del sida radica en que afecta al sistema inmunológico, es decir, al mecanismo de defensa del organismo.

Aclaró que dicha enfermedad representa la última etapa de infección del VIH. Una persona padece este mal cuando su organismo, a causa de la inmunodepresión causada por el virus, no puede dar una respuesta defensiva o inmune adecuada contra las infecciones.

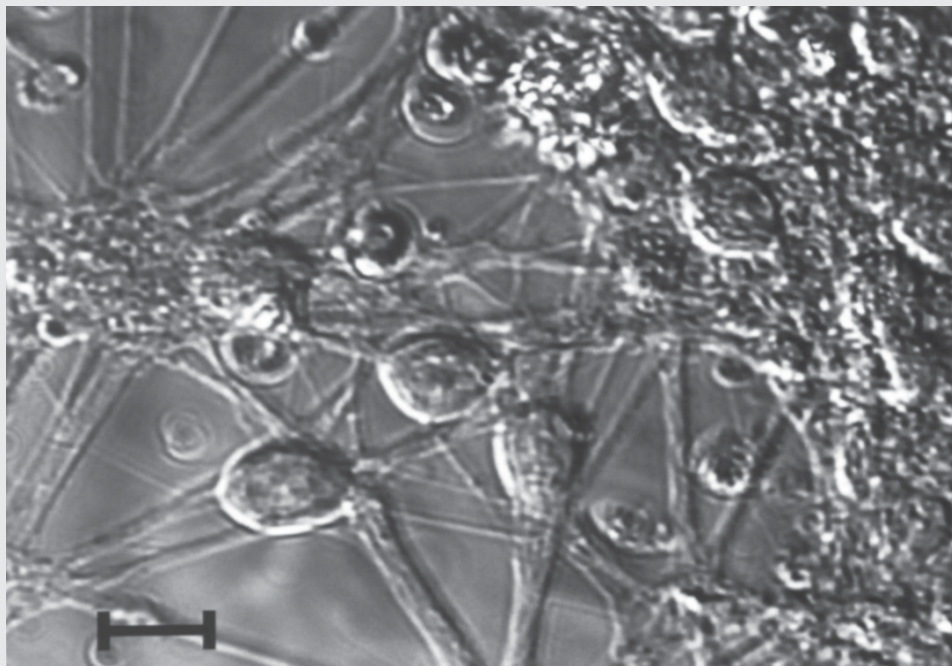
Lo que mata a una persona no es el síndrome, sino las enfermedades llamadas oportunistas que entran al cuerpo con faci-

El control con medicamentos—muchas veces combinados en los llamados *cocteles*, que suman al menos tres fármacos— ha aumentado la calidad de vida y cantidad de años que viven los contagiados.

Los principales esfuerzos están centrados en los tratamientos con medicinas, que han extendido la vida de los afectados, afirmó Mendoza Elvira, tras recordar que actualmente hay quienes han vivido más de 15 años con el virus.

Lo principal, la prevención

Sin duda, lo principal es la prevención. Hay que responsabilizarse de la propia sexualidad y hacerse varios análisis, que incluyen dos pruebas de ELISA y una más llamada Western Blot, para confirmar el diagnóstico, recomendó. *g*



Son células con un alto grado de especialización. Foto: cortesía de Julio Morán.

Al día mueren cerca de 10 mil neuronas

Consecuentemente, en cada persona desaparecerán al año unos tres millones y medio

La muerte de las neuronas es un proceso natural de envejecimiento y se calcula que al día una persona de entre 20 y 30 años de edad pierde alrededor de 10 mil neuronas, es decir, al año desaparecerán unos tres millones y medio.

El fin de esas células como un proceso fisiológico y natural ocurre en el desarrollo del sistema nervioso del ser humano, cuando se elimina alrededor de 50 por ciento de ellas; no obstante, este proceso, armónico y ordenado, genera las bases para establecer un cerebro maduro y funcional, precisó Julio Morán Andrade, del Instituto de Fisiología Celular.

Células muy especializadas

Las neuronas son células que forman parte del sistema nervioso. Se encargan de procesar la información que regula una gran cantidad de funciones básicas y complejas. Sus tipos y acciones realizadas son diversos, lo que se refleja en la existencia de una proporción ele-

PATRICIA ZAVALA

vada de genes exclusivos de ese tejido, así como en un alto grado de especialización, indicó el experto.

Dependen de otras células y para subsistir requieren de un aporte directo energético de glucosa y oxígeno. Cualquier situación que afecte mínimamente su homeostasis puede llevarlas a la muerte.

Forman parte del sistema nervioso y se encargan de procesar la información que regula una gran cantidad de funciones básicas y complejas; esto se refleja en la existencia de una proporción elevada de genes exclusivos de ese tejido

Si un infarto cerebral se prolonga por largo tiempo, se produce una reducción crítica en el aporte de glucosa y oxígeno, y esas células inician su deterioro. Para retrasarlo, una de las prácticas

es la reducción de la temperatura del cerebro, lo que ayuda a estabilizar y evitar que se propague la muerte neuronal, explicó el investigador.

Otras condiciones

Hay otras condiciones que se asocian a la muerte neuronal patológica, como el envejecimiento, observable en pacientes con enfermedades neurodegenerativas, Alzheimer y Parkinson, entre otras.

El abuso de drogas disociativas como la ketamina o inhalantes también ocasiona una mengua considerable, y se calcula que la propensión a perderlas, comparada con el proceso natural, aumenta entre 30 y 50 veces, con efectos directos en la fisiología y conducta del individuo, añadió el jefe del Departamento de Neurociencias.

La combinación de estupefacientes puede ser devastadora, más en el caso de una mujer embarazada, porque podrían generarse malformaciones o alteraciones en las capacidades intelectuales del producto.

El sistema nervioso puede estar expuesto a condiciones ambientales dañinas, como ocurre en ciertas comunidades donde el agua se encuentra contaminada con metales pesados como arsénico, plomo o manganeso, entre otros.

El efecto puede ser a mediano o largo plazos, pues esos componentes se acumulan en el organismo hasta generar un estado tóxico, el cual puede incluir un estrés oxidativo que deriva en el deceso de grupos neuronales. La polución ambiental también influye, porque el aire puede contener esas partículas, especificó.

El estrés oxidativo

A nivel molecular, uno de los eventos que pueden causar esas condiciones patológicas por toxicidad es el estrés oxidativo. En condiciones normales, el cerebro cuenta con una serie de mecanismos que permiten enfrentar esta situación; no obstante, hay factores que la complican, como el metabolismo de las neuronas, que es alto comparado con otras células y, por ende, utiliza una mayor cantidad de oxígeno.

Además, esas células tienen membranas con alto contenido de ácidos grasos insaturados, los sistemas antioxidantes no son eficientes y algunos grupos neuronales tienen niveles significativos de hierro, lo que promueve la generación de estrés oxidativo; si a esta condición se aúna la acumulación de compuestos tóxicos, ciertas drogas e incluso el envejecimiento natural, las condiciones oxidantes pueden resultar dañinas.

Se han desarrollado fármacos que contrarrestan las consecuencias, los cuales en algunos casos son útiles y en otros derivan en efectos secundarios indeseables. Por ello, en el ámbito mundial se perfeccionan medicamentos que pudieran detener ese proceso, concluyó Julio Morán. *g*

LETICIA OLVERA

Hoy en día la prediabetes no es considerada una condición de riesgo, sino una etapa temprana de ese padecimiento. No obstante, es importante hablar de ella porque teóricamente permitirá prevenirla, señaló Alberto Lifshitz Guinzberg, de la Facultad de Medicina.

Además, con conocimiento será posible predecirla e intervenir en la historia natural de la enfermedad; es decir, si se la considera una fase, entonces una acción anticipada ayudará a evitar sus consecuencias negativas.

Al participar en el Seminario de Investigación sobre la Etiología de Diabetes Mellitus con la conferencia Prediabetes, el director general en la Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud mencionó que una manera de conceptualizar a la prediabetes es referirla como un periodo intermedio, considerar al individuo como un sujeto sano que comienza a presentar una serie de alteraciones, sin llegar aún a la afección.

En el Auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina, agregó que otra forma es verla como un continuo en el que las alteraciones fisiopatológicas se van acumulando; llega un momento en que, bajo un criterio convencional, puede decirse al paciente que es diabético.

Un término que se mencionó por primera vez en la década de los 30, aunque se hablaba de prediabetes simplemente para referirse a los individuos con obesidad y una historia familiar de enfermedad.

Otra perspectiva es cuando se considera que abarca desde el nacimiento hasta el diagnóstico definitivo, dependiendo de factores como peso y talla al nacer, apuntó.

Factores de riesgo

Entre los factores de riesgo mencionó: edad, familiares en primer grado con diabetes, intolerancia a la glucosa, complicaciones asociadas como la enfermedad vascular retiniana, diabetes gestacional, mujeres con ma-

librios en la dieta, sedentarismo, resistencia a la insulina, así como padecer el síndrome metabólico sin hiperglucemia.

Finalmente, señaló que el cambio en el estilo de vida puede modificar un diagnóstico certero,

Estadísticas

De acuerdo con datos de la Federación Mexicana de Diabetes, este mal afecta actualmente a más de 246 millones de personas en el mundo y se espera que para el año

Sin diagnosticar, dos millones de diabéticos

No obstante, hoy en día la prediabetes no es considerada una condición de riesgo, sino una etapa temprana de ese padecimiento



Alberto Lifshitz. Foto: Juan Antonio López.

rosomía fetal, hipertensión arterial, sobrepeso, triglicéridos altos, parálisis facial periférica, estrés agudo o crónico, desequi-

porque la mayoría de las veces se relaciona con el consumo de tabaco y/o alcohol, y los malos hábitos alimenticios.

2025 alcance los 333 millones; la mayoría de los casos se presentan en países en vías de desarrollo.

En México, el número de diabéticos fluctúa entre los 6.5 millones y los 10 millones (la prevalencia nacional es de 10.7 por ciento en personas entre 20 y 69 años); de ese total, dos millones no han sido diagnosticados.

Esas cifras llevan a la nación a ocupar el noveno lugar mundial. Aquí, 13 de cada cien muertes son ocasionadas por esa pandemia y el grupo de edad con mayores decesos está ubicado entre los 40 y los 55 años. Asimismo, una de cada tres defunciones reporta a la diabetes como causa secundaria.

Además, afecta en mayor medida a las mujeres; en promedio, los varones con diabetes mueren a una edad más temprana que las féminas (67 contra 70 años, respectivamente). *g*

Con conocimiento será posible predecirla e intervenir en la historia natural de la enfermedad, es decir, una acción anticipada ayudará a evitar sus consecuencias negativas

Identifican transgenes en cinco por ciento del maíz nacional

En menos de un año, su presencia no sólo continúa en Oaxaca, también se ha extendido a Veracruz, Yucatán y Guanajuato

En menos de un año, la presencia de transgenes en el maíz de Oaxaca no sólo continúa en ese estado, también se ha extendido a Veracruz, Yucatán y Guanajuato, documenta un estudio de científicos mexicanos y estadounidenses difundido el 28 de mayo en la revista electrónica *PLoS ONE*.

La contaminación con transgenes –que son genes o proteínas de un organismo incorporados mediante la tecnología de ADN recombinante o transgénesis al genoma de otro organismo, en este caso al maíz– está presente en cinco por ciento de los acervos de maíz en el ámbito nacional, en 13 por ciento de los del sureste y en casi tres por ciento de los acervos del centro-occidente del país, revelan los principales resultados de la investigación obtenidos tras más de cuatro años de trabajo de campo, laboratorio y modelación matemática.

En el trabajo, realizado por un grupo multidisciplinario de científicos, participaron por parte de México, como responsable y coordinadora del estudio, Elena Álvarez-Buylla y Alma Piñeyro Nelson, del Instituto de Ecología de la UNAM; José Antonio Serratos Hernández, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Hugo R. Perales, de El Colegio de la Frontera Sur; Ángeles Chávez y Antonio Yúñez Naude, de El Colegio de México; y Noé Salinas Arreortua, de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Por parte de Estados Unidos intervinieron George A. Dyer (autor principal del artículo) y Paul Gepts, de la Universidad de California en Davis; así como J. Edward Taylor, de la Fundación Giannini de Economía Agrícola.

Sin respeto a las leyes

La presencia de transgenes en el maíz mexicano avanza de manera ilegal sin que haya, por parte de las autoridades, monitoreo, respeto a las leyes de bioseguridad o medidas de control alguno para detener la contaminación del grano, señaló Elena Álvarez-Buylla, quien consideró que el país aún está a tiempo de detener un mayor ingreso de transgenes al maíz nacional.

En algunas zonas la presencia de transgenes es significativa, sin embargo todavía estamos a tiempo de controlar este ingreso si hay voluntad política del gobierno, se aplica la regulación adecuada y participamos juntos autoridades realmente comprometidas con el interés público, científicos libres de conflicto de intereses y las comunidades afectadas, comentó.

PATRICIA LÓPEZ

Aunque la investigación no trató la presencia de proteínas recombinantes en los campos de cultivo, sino en los acervos de maíz nativo de los hogares considerados en una muestra significativa de los distintos tipos de producción del grano que hay en el país, los científicos estiman que la presencia de transgenes puede ser más extensa que en los acervos poscosecha, especialmente en los estados del norte del país, donde se ha reportado la siembra de variedades transgénicas importadas de Estados Unidos.

Los granos importados de Estados Unidos son una fuente de transgenes. En la actualidad su presencia en la semilla importada seguramente es mucho mayor que en 2002, cuando se hizo otro estudio, agregó.

El análisis concluye que, contrario a lo que se ha sugerido, el manejo de intercambio de semillas por parte de los campesinos mexicanos –que es indispensable para el mantenimiento de la diversidad genética del maíz– no es la única vía para la transmisión de proteínas recombinantes.

Es posible que los transgenes se hayan distribuido por medio de compañías semilleras privadas y de programas gubernamentales como el Kilo por Kilo, que entre 1996 y 2001 formó parte de la Alianza para el Campo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), detalló.

La difusión del grano

Una evaluación del programa Kilo por Kilo realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la propia Sagarpa sugiere que el programa difundió semilla de dudosa calidad y procedencia una vez que los estándares sanitarios establecidos en la normatividad del programa no fueron cumplidos.

Hasta ahora no existe un protocolo para asegurar que la semilla mejorada que se comercializa en el territorio nacional está libre de transgenes. Por ello, son relevantes los reportes de qué híbridos comerciales pueden estar contaminados, abundó la investigadora.

Esto es urgente, dijo, porque se han producido y probado a campo abierto en Estados Unidos decenas de líneas de maíz transgénico que expresan químicos no comestibles como anticoagulantes, no obstante para estas líneas no es posible hacer pruebas porque la identidad de los transgenes implicados no es accesible al público por ser secreto industrial.



Debe el gobierno hacer un escrutinio cuidadoso de los acervos de este grano que entran al país. Foto: Fulvio Eccardi.

Dado que las compañías no han sido capaces de asegurar la segregación del maíz transgénico del que no lo es en aquel país, hay el riesgo de que entre los acervos genéticamente modificados se hayan también mezclado los de líneas que producen dichos químicos no comestibles.

A partir de los resultados de este nuevo estudio, insistió, resulta urgente que el gobierno haga un escrutinio cuidadoso de los acervos de maíz que entran al país por distintas vías.

Encuestas y análisis de proteínas

Para su estudio, los científicos utilizaron como marcadores dos proteínas recombinantes presentes en el maíz alterado genéticamente.

Una cantidad considerable de muestras del grano fue analizada con la prueba ELISA, para identificar a las dos proteínas recombinantes que están presentes en la mayoría de las plantaciones de maíz transgénico de Estados Unidos.

Estos estudios se complementaron con encuestas efectuadas entre las comunidades, para saber de dónde obtenían el maíz, qué tipo de intercambio realizan y hacia qué regiones del país, señaló Alma Piñeyro, colaboradora del estudio.

Aclaró que los campesinos no cuentan con herramientas diagnósticas para identificar maíz con transgenes, los cuales no se pueden distinguir a simple vista.

Algunas empresas extranjeras que producen los transgénicos venden las pruebas diagnósticas para identificar las proteínas, así que ellas hacen negocio siempre que haya transgenes en el maíz, señaló.

Las investigadoras coincidieron en que urge una acción del gobierno para prevenir la difusión de transgenes en los acervos de maíz en México.

También es fundamental coordinar a los grupos de científicos que están preparados para hacer los estudios pertinentes con rigor y eficacia, y sin conflicto de intereses para que se garantice la bioseguridad y se conserve el maíz mexicano libre de contaminación con transgenes, advirtió Álvarez-Buylla.

Los resultados del artículo completo están disponibles sin costo en la *PLoS ONE*, una edición en línea creada por la Public Library of Science (PLoS) de Estados Unidos que tiene un alto impacto en la comunidad científica. Su sitio es: <http://www.plosone.org>.

Es indispensable analizar hasta qué punto Estados Unidos, a partir de la nueva política exterior de Barack Obama, reconfigurará el papel de la nación más poderosa del mundo en la escena global. Este aspecto es de suma importancia porque muchos de los problemas creados por la admi-

ALINE JUÁREZ

Podría política exterior de EU alterar temas de seguridad

Muchos problemas creados por el gobierno de George W. Bush continúan como focos rojos



Barack Obama debe prevenir escenarios tan complicados como el de la guerra de Irak. Foto: Juan Antonio López.

nistración de George W. Bush continúan como focos rojos, comentó José Luis Valdés Ugalde, director del Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

Para el gobierno de Bush, salvaguardar la seguridad mundial significaba involucrarse "en el teatro de la guerra", aunque nunca consideró que para un equilibrio mundial era necesario modificar las ideas vigentes y echar a andar medidas que fomentaran el desarrollo de las diferentes comunidades, porque sólo así es posible promover la estabilidad.

Al participar en la mesa México en el Consejo de Seguridad de la ONU: la Agenda frente a sus Miembros Permanentes, el académico indicó que este cambio de paradigmas ha

sido una de las demandas más insistentes en el seno de Naciones Unidas, incluso por parte de Susan Rice, embajadora de Estados Unidos ante la ONU, lo que hace pensar que la dirección que tome Obama podría inclinar el fiel de la balanza en favor de un nuevo orden.

Democracia y paz

Para Valdés Ugalde, una de las asignaturas pendientes más relevantes del consejo es aquella que vincula la paz con la democracia, porque, ¿se podría pensar en la estabilidad regional de Medio Oriente cuando en la

zona hay múltiples Estados frágiles o fallidos?, preguntó a los oyentes reunidos en el salón de seminarios del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, entre los que figuraba Roberto Dondisch, asesor de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Por ello, el exsenador de Illinois tiene ante sí la posibilidad de que ese cúmulo de conflictos no resueltos y heredados de George W. Bush se traduzca en una serie de resultados que prevengan escenarios tan complicados como el de la guerra de Irak y, al mismo tiempo, planteen una agenda de riesgo definida y consensuada.

México, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, tiene que ser sumamente sensible y receptivo a esas tendencias nuevas y preguntarse cuál es la política exterior que nuestro país va a articular con miras a resolver retos que se han convertido en un lastre y que es necesario enfrentar.

Planeación

Para profundizar en ese aspecto, María Cristina Rosas, del Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, recomendó planear de la mejor manera posible la participación del país en el consejo, porque de la pertinencia de los temas que proponga dependerá si nuestra intervención es útil o no. *J*

El cambio de paradigmas ha sido una de las demandas más insistentes en el seno de Naciones Unidas



Emilia la visten con un impresionante traje rojo compuesto por una falda de olanes, bolero y un sombrero de ala ancha.

Tan compenetradas se encuentran las artistas que cuando Tolita responde una pregunta, María la complementa, termina y viceversa. Las dos son una, quizá ahí se encuentra el secreto del éxito que les ha permitido ganar infinidad de preseas, la más reciente la Medalla de Oro en la XI Cuadrienal de Praga 2007 por el vestuario del concierto escénico a partir de Frida Kahlo, *Unos cuantos piquetitos*.

colaboramos en obras como *Coletty* y *En la piel de castor*", agregó María.

Vestuario romántico y colorido

Explicaron que el vestuario de *Otelo* lo decidieron poco a poco. Primero pensaron en algo contemporáneo, situando la obra en un aeropuerto porque Venecia era un puerto importantísimo en el siglo XVII, y es donde se desarrolla parte de la trama. Sin embargo, factores como el poco tiempo y un presupuesto reducido

LA CULTURA

Empezaron a elaborar sus bocetos en 2008; hoy el público puede observar el resultado

William Shakespeare escribió la tragedia *Otelo, el moro de Venecia*, con diálogos certeros y poéticos cargados de conocimiento de las pasiones humanas con los que delinea, cual acuarelas, los matices de sus personajes: una honesta y juiciosa Desdémona; un valeroso y gallardo general Otelo y un resentido e intrigante Yago, entre otros muchos temperamentos.

Vestir a estos personajes tan bien como Shakespeare ha descrito su alma requiere de profesionales del diseño de arte como Tolita y María Figueroa, especialistas con más de 20 años de trabajo en áreas fundamentales para el teatro como: escenografía, iluminación, utilería, maquillaje y por supuesto vestuario.

A petición de la directora Claudia Ríos, las hermanas Figueroa realizaron el vestuario de la obra *Otelo*, que se presenta con gran éxito en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón desde febrero. Las artistas hablaron de su trabajo desde su espacioso y ordenado estudio, rodeadas de maniqués, cajas apiladas con corbatas, guantes, broches, listones y sombreros; estantes con frascos llenos de cuentas y botones y rollos de telas de las más variadas texturas.

Las Figueroa iniciaron los más de 30 bocetos a finales de 2008. Luego de dos meses, el público puede observar en escena el resultado: vestidos de corte romántico de tonos pastel con pliegues y accesorios de perlas que dejan lucir la belleza de Desdémona. A

El vestuario de *Otelo*, diseñado por Tolita y María Figueroa



El elenco. Fotos: cortesía de la Dirección de Teatro.

Las Figueroa confeccionaban más de cien bocetos del vestuario para una ópera, no obstante, decidieron trabajar en *Otelo* porque sienten un fuerte vínculo con la UNAM. "Estudí en el Centro Universitario de Teatro y en la Facultad de Filosofía y Letras", explicó Tolita.

"Sus teatros son excelentes, los técnicos profesionales y las propuestas interesantes, porque es lo que requiere la UNAM. Ahí hemos trabajado siempre. Recientemente

cambiaron el rumbo hacia algo más clásico, como lo que les proponía la directora.

"Claudia deseaba una paleta que tiene que ver mucho con los simbolistas, romántico y simbólico; ropas muy suaves, con mucha caída", comentó María, quien estudió diseño gráfico en Londres, restauración en Italia, trabajó con Vicente Rojo en la Imprenta Madero e ilustró libros para niños.

Como *Otelo* además se desarrolla en

Chipre, una de las islas más importantes en esa época, las vestuaristas se basaron también en la cantidad de invasiones que se dieron en el lugar: griegos, turcos, italianos y egipcios. El vestuario se define así en elementos informales de estas culturas cuando los personajes habitan Chipre, mientras que la elegancia predomina durante su estancia en Venecia.

Para proponer los diseños, investigaron todas las representaciones que se habían realizado de *Otelo*, vieron las películas,



Las diseñadoras. Fotos: Iyari Tirado.

la ópera y estudiaron la época que iban a manejar.

Definidos los bocetos y los colores, acordaron con el director, el escenógrafo y el iluminador la manera de resolver la paleta de color definitiva. También imprimieron fotografías de los actores para tomar en cuenta los maquillajes. Se compraron zapatos, medias y adornos.

Así se determinó que el vestuario quedaría romántico y de la época, con mucho colorido, tonos rojos quemados y un verde mezclado con rojo, para Chipre, y toda la parte oscura en Venecia.

Necesaria una idea del conjunto

Nuestro trabajo, agregó María, es fundamental porque ese vestuario no es nuestro capricho. Se toma en cuenta la época, la propuesta del director, el colorido, la escenografía y la iluminación. Debemos tener claro todo lo que es la puesta en escena. La imagen armónica que conforma el conjunto.

Como no hay una escuela de diseño de arte que enseñe vestuario y escenografía, las hermanas Figueroa aconsejan acercarse al teatro, literatura, cine, ópera y danza. Aunque consideran importante para esta formación las artes plásticas, el diseño y la pintura no les son totalmente esenciales.

“Te pueden dar mucha teoría, sin embargo la situación del teatro en México sale de la realidad. Debes saber cómo poder diseñar producción de calidad y buena con el presupuesto asignado. El dinero no define los resultados, lo tienes que hacer de igual manera con los materiales que encuentres, hacer propuestas alternativas económicas, viables y profesionales”, comentó Tolita.

Subrayaron que es fundamental tener idea de la decoración, e intuición. Si desean dedicarse a esta profesión es necesario poder transmitir los conceptos con medios de representación, concluyó María.

Las hermanas Tolita y María a la fecha llevan 73 puestas en escena de danza, teatro y ópera, siete largometrajes, 31 montajes en el extranjero y 20 premios. Algunas de las películas en las que han trabajado son: *Santa sangre*, *La invención de cronos*, *Cabeza de Vaca*, *La mujer por fuerza*.

Las funciones de *Otelo* son jueves, viernes y sábados, a las 19 horas, y domingos, a las 18. *g*

ANA RITA TEJEDA

Electronic city o la búsqueda del amor en tiempos de la electrónica

Electronic city es una obra de emociones intensas; en ella confluyen sensaciones de pesadilla y vértigo formuladas mediante un poderoso trabajo corporal. Es la puesta en escena del autor alemán Falk Richter, que la generación 2005-2009 del Centro Universitario de Teatro (CUT) escenifica como trabajo de verificación de su formación profesional.

Al ritmo de una metrópoli electrónica y global, esta pieza contemporánea (2002) habla de la imposibilidad del amor en una época dominada por la tecnología y el consumismo, donde al vivir intensamente bajo estrés el ser humano ha olvidado el contacto físico.

Electronic city relata una búsqueda del amor a comienzos del siglo XXI, donde los protagonistas son Tom y Joy. El primero es un asesor que viaja constantemente por Berlín, Londres, Nueva York, Hong Kong y Singapur. Vive en hoteles idénticos, que lo confunden y lo hacen perder la dimensión del tiempo y el espacio. Entre cada desplazamiento se entretiene viendo el canal de tv pornográfico.

Joy, por su parte, abandonó los estudios, trabaja como cajera sustituta en la cadena Prêt-à-Manger-International y admira al actor George Clooney. Momentos antes de conocer a su amado, a las dos de la madrugada, sufre un ataque de pánico cuando se descompone el escáner de su caja registradora y 20 hombres de negocios quieren pagar sus emparedados. Tom y Joy se enamoran cuando luchan por el último asiento de un avión con destino a Berlín.



Foto: Iyari Tirado.

Un texto que conmueve, salta y grita

Mario Espinosa, director del CUT, eligió la dramaturgia de Richter como trabajo de verificación de los alumnos y la propuso al director mexicano Marco Vieyra, quien aceptó porque el texto “conmueve, sobresalta y grita que estamos viviendo en un mundo donde la despersonalización es lo que rige”.

Vieyra visualizó la puesta en escena considerando que el teatro está en un momento de evolución y deseaba sumarse a esa corriente que busca tener más herramientas para el relato. “Antes, sólo nos dedicábamos a contar historias, ahora las narramos y hacemos sentir; tratamos de transmitir vértigo intenso, que integre la música y lo visual; esto es posible conjuntando todos los elementos del teatro, como sucede en las urbes donde vivimos, llenas de imágenes, ruidos y sonidos”.

Originalmente la pieza está pensada para tres actores: Tom, Joy y una tercera voz, pero como la generación del CUT la componen ocho mujeres y dos hombres se tuvo que cambiar radicalmente. Esa tercera voz se multiplica.

Los actores de *Electronic city* son: Adrián Carreón, Mariana Dolores Castro Garduño, Leonora Cohen, Zaira Concha, Tsayamhall Esquivel, Mireya González, Blanca Gurvara Acosta, Cecilia Ramírez Romo, Maité Suárez Diez y Ángel T. Román. No obstante el entrenamiento físico al que están acostumbrados, los alumnos del CUT tuvieron que esforzarse aún más en trabajo de cuerda, rapel, ritmos internos y danza.

El ambiente sonoro sitúa al espectador en un mundo actual, como el que perciben los jóvenes con un iPod. La música siempre tiene la intención de producir emociones: caos, vértigo y hasta pérdida. Vieyra evita situar la pieza dentro de un género para no acotar su lectura y además porque convergen varios: tragedia moderna, contemporánea, humor, farsa y el absurdo. “Trato de no llevarla al melodrama, a lo cursi, y propongo algo sorpresivo, dinámico, fresco, actual y verdadero”.

Marco Vieyra opinó que la obra puede tener varias lecturas. La de un público joven, de 30 años, que vivió el proceso del cambio y se duele de ver la pérdida de comunicación, la capacidad de tocar, escuchar y ver al otro. Otra lectura la pueden hacer los adolescentes de 17 años que viven ese mundo, lo dan por hecho y creen que no les pasa nada, que es normal.

Electronic city se presenta en la Caja Negra del CUT hasta el 5 de julio; viernes, a las 20; sábados, a las 19 y domingos, a las 18 horas. Entrada libre. *g*

ANA RITA TEJEDA

Presenta Literatura novedades editoriales

Obras de José Emilio Pacheco, Álvaro Ruiz Abreu, Eduardo Langagne, Javier Perucho y Samuel Ponce de León

La UNAM acaba de editar un amplio catálogo de obras de ensayo, cuento, poesía y novela de autores como José Emilio Pacheco—recientemente galardonado en Madrid con el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana—, Álvaro Ruiz Abreu, Eduardo Langagne, Javier Perucho y Samuel Ponce de León.

Ciudad de la memoria, de José Emilio Pacheco, coeditado por Ediciones Era/Dirección de Literatura, UNAM, 2009, toma su título de un poema del chileno Enrique Lihn incluido en su libro *París, situación irregular*. “Vivimos todos en la ignorancia total, en la ciudad de la memoria. Borrada”.

La ciudad que habita las páginas de esta obra del poeta mexicano no tiene existencia física. La memoria y acaso la nostalgia devienen metáforas del tiempo y el espacio de una urbe, cualquiera, llámese París, Colima o Distrito Federal: el nombre no importa. La lluvia, el caracol, la cerámica de Colima, las parejas, los insectos e inclusive la ceniza constituyen la materia prima que le permite al escritor transformarla en versos donde se combinan la profundidad y la ligereza. Publicada por vez primera en 1989, incluye textos escritos entre 1986 y 1989. Si en su libro anterior, *Miro la tierra*, Pacheco trató la temática de la tragedia causada en la capital mexicana por el terremoto de 1985,

en *Ciudad de la memoria* vuelve la mirada hacia los objetos y los seres que habitan una metrópoli y los reconstruye, les da un nuevo significado.

Así es la ciudad devorada por el tiempo, que muere y renace de sus propias cenizas como el fénix, donde vida y muerte, Quetzalcóatl y Tezcatlipoca se debaten en un duelo incesante. Pese a todo se escucha el coro de un canto luminoso al “enigma de lo que existe”.

Versión corregida

La ceiba en llamas. Vida y obra de José Carlos Becerra, de Álvaro Ruiz Abreu, editado por la Dirección de Literatura, UNAM, serie El Estudio, 2009, fue publicado por primera vez en 1996 y ahora aparece con el sello universitario en una versión corregida por el propio autor que incluye, además, múltiples y valiosos datos y documentos.

La escritura de *La ceiba en llamas...* tiene su origen en las preguntas que se planteó Ruiz Abreu sobre la vida y obra de José Carlos Becerra, tras la lectura de *El otoño recorre las islas*: ¿por qué se le consideraba un poeta del ser y del tiempo, y sin embargo nadie se había ocupado de él? El ensayo de José Joaquín Blanco ¿era la única

apuesta crítica a una obra tan rica y diversa? ¿Era justo este gran olvido para un poeta lleno de amigos?

El investigador explica que el texto nació de la inquietud de “contar la vida y la obra de este poeta tabasqueño sobre el que se tejió una leyenda, a partir de su muerte en la carretera de San Vito de los Normandos, Italia, 10 días después de haber cumplido 34 años de edad”.

En los 13 capítulos que integran *La ceiba en llamas...*, Ruiz Abreu rastrea los antecedentes familiares de Becerra, su educación, las lecturas e influencias literarias, las líneas que considera importantes en su poesía, así como sus símbolos más queridos y explotados, “el trópico convertido en versículos, una técnica expresiva que se enlazaba con Perse, Whitman y Lezama Lima”.

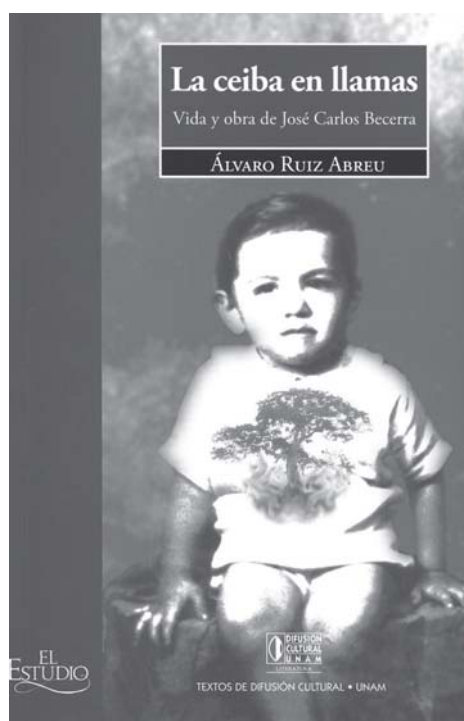
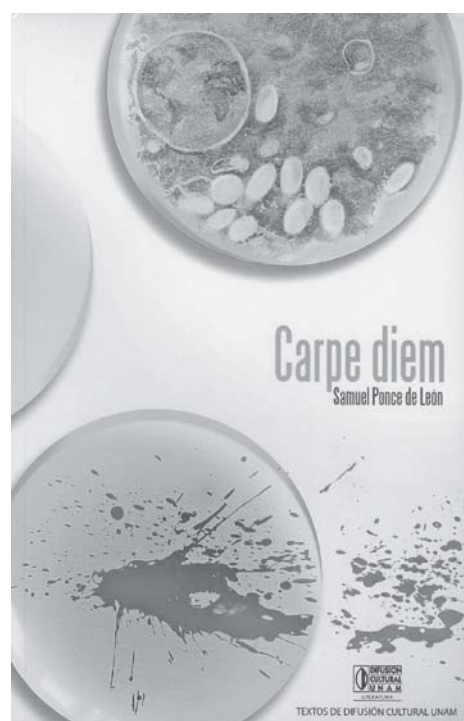
Exploración agrídulce del pasado

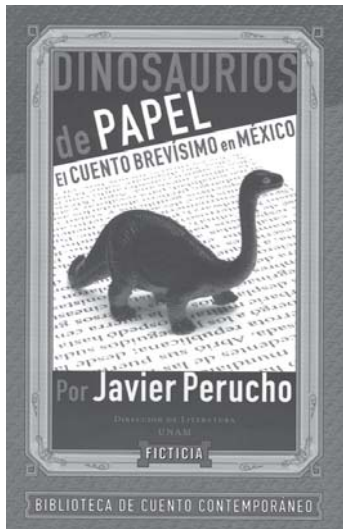
La cebolla de cristal, de Eduardo Langagne, editado por la Dirección de Literatura, UNAM, en su serie Ficticia, constituye una exploración agrídulce del pasado, el cual es visto unas veces con humor y, otras, con melancolía. El autor se adentra también en los laberintos de la experiencia amorosa, por las perplejidades que acechan en los recodos de la vida cotidiana y por los grandes y los pequeños enigmas que plantea la condición humana.

El candado, *Tanto tiempo*, *Éramos*, *El abuelo recio*, *Cebolla de cristal* y *La flor aquella* son algunos de los relatos incluidos en el libro.

Dinosaurios de papel, editado también por el mencionado sello universitario en su serie Ficticia, es el más reciente libro de Javier Perucho que contiene una serie de ensayos donde el autor reflexiona sobre la minificción.

El microrrelato mexicano, en esta década, cumple cien años. Un siglo en el que la minificción ha podido establecer sus propias “normas y convenciones literarias”, según explica Perucho en esta investigación-crítica-antología-rastreo, donde señala detalles





y formas de su antiguo origen chino y su evolución hasta hoy. En esta obra documental hace un recorrido “arqueológico” por la historia del *cuento brevísimos* mientras describe los elementos literarios utilizados por sus mayores representantes, dentro y fuera de México. De esta manera, dice, ha logrado armar un modelo teórico con el cual puede sustentarse “la verdadera naturaleza del microcuento”.

Escenarios de desorden

Una extraña epidemia recorre la novela del investigador clínico Samuel Ponce de León, *Carpe diem*, editado por el sello universitario en su serie Rayuela.

En estas páginas el desorden mundial arma escenarios de conflictos crecientes que encuentran en México un sitio de acción permisivo para hacer de la capital un espacio favorable al terrorismo biológico, traiciones, asesinatos y descontrol social.

Julián de los Arcos, protagonista de la novela, es un investigador universitario que emprende una acción personal y justiciera —dirigida a fundar un equilibrio social equitativo—, que pone en grave riesgo la relación con sus seres más queridos. Junto con Julián, algunos hombres capaces y empeñados en mantener la seguridad del país, intentan reconstruir los sistemas más elementales de protección y defensa, vulnerables al ejercicio del poder.

Samuel Ponce de León (1950) estudió en la Facultad de Medicina de la UNAM donde es profesor. Se ha dedicado al estudio y atención de enfermedades infecciosas. Fundador del área de Control de Infecciones, la Clínica de Sida, la Clínica de Viajeros y la Unidad de Vacunación de Adultos en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ha publicado numerosos libros y artículos que versan sobre estos temas. *g*

ADRIANA CORTÉS

Abre horizontes de investigación libro sobre la historia de San Carlos

LETICIA OLVERA

Por su origen e historia, la Facultad de Arquitectura y la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM pueden considerarse dos instituciones que poseen una enorme influencia en el pensamiento de las artes y la intelectualidad contemporánea.

Esto dijo Ignacio Salazar Arroyo, director de la mencionada escuela, al presentar el libro *Historia de la Escuela Nacional de Bellas Artes (Antigua Academia de San Carlos) 1781-1910*, del investigador universitario Eduardo Báez Macías. “Es una obra que nos da identidad, un rostro y permite reconocernos no solamente mediante el pasado sino también en el presente, y tener la posibilidad de hacer una visualización hacia el futuro”, agregó.

Es un texto reverberante porque toca, con diferentes ecos, la historia de la creación artística, la configuración de esta ciudad, la historia de su arquitectura, pintura, escultura, grabado, dibujo, ornamento y acciones, casi todas positivas y realizadas para tener la actual Facultad de Arquitectura y la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

A su vez, Jorge Tamés y Batta, titular de Arquitectura, comentó que la obra de Báez Macías trata la historia de esas dos entidades universitarias que nacieron de la misma madre: la Academia de San Carlos.

El autor muestra el trabajo de décadas de rigurosa investigación sobre el devenir de la Academia, desde su surgimiento en 1781 hasta 1910, cuando se funda la Universidad. Hasta ahora no se contaba con una publicación como ésta, precisó.

Un compendio de datos, episodios y documentos que vertebran ese periodo de la historia visual

Mónica López Velarde, subdirectora técnica del Museo Nacional de Arte, comentó que se trata de uno de los estudios más extensos y profundos sobre la historia de la Antigua Academia de San Carlos. “Es un compendio de datos, episodios, obras y documentos que vertebran ese periodo de la historia visual, venido de la más importante institución docente dedicada al estudio de las bellas artes”.

Entre sus páginas, abundó, se exhiben más de 90 imágenes entre pinturas, estampas, litografías y dibujos. Además, distintos acervos plásticos como el de los museos Nacional de Arte, Nacional de San Carlos, de Minería, Universitario de Puebla, de Bellas Artes de Toluca, del Palacio Nacional, así como la Pinacoteca del Ateneo, el Banco Nacional de México y algunas piezas vendidas a colecciones particulares.

Por su parte, Daniel Manzano Águila, coordinador del Programa de Posgrado en Artes Visuales, mencionó que el libro cuenta con un acertado prólogo que funciona como marco de referencia y lleva al lector a entender por qué el nombre de la Academia de San Carlos, además de atender otros aspectos de los colegios europeos.

Cada capítulo, concluyó, abre horizontes de investigación para profesionales y especialistas en temas de la historia de la educación artística para académicos, eruditos en el campo de la historia, para los que buscan formas de gobierno en instituciones educativas y la relación entre autoridades, profesores y estudiantes por medio de su reglamento. *g*



Eduardo Báez, el autor. Foto: Justo Suárez.

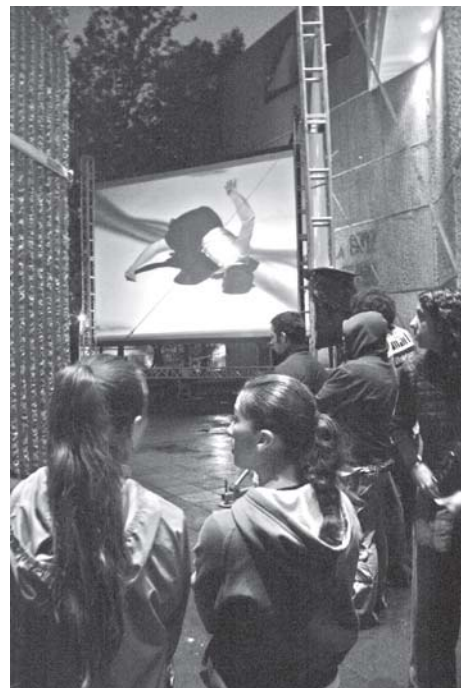
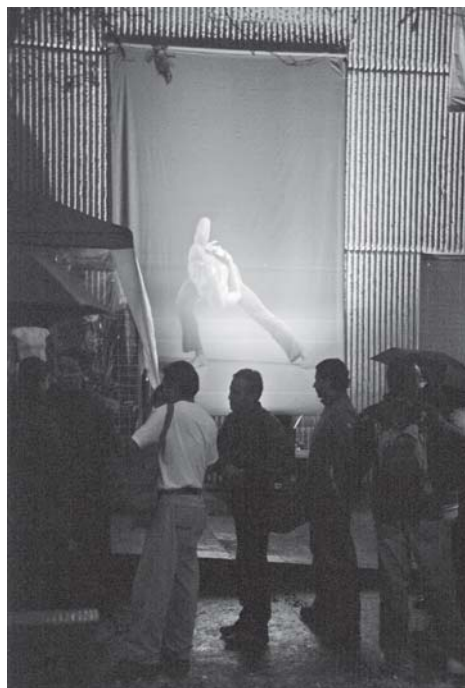


¡Esplendoroso!



Fotos: Marco Mijares, Benjamín Chaires y Juan Antonio López. Diseños: Oscar H. Marañón.

Debaten especialistas sobre la promoción de la danza en México



Fotos: Barry Domínguez.

Con el propósito de reconocer el trabajo de los promotores de la danza, se efectuó recientemente el ciclo de mesas redondas Vocación y Promoción por la Danza. Promotores de la Danza en el México Contemporáneo, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

Como si fuera un maratón reflexivo sobre el papel de los promotores, el evento contó con la participación de 15 especialistas, quienes compartieron sus experiencias sobre la difícil labor de difusión en el ámbito público y privado.

En la primera mesa de la jornada, Cuauhtémoc Nájera, director de Danza de la UNAM, dijo que el ciclo se organizó en el contexto de los cien años de la primera presentación de los ballets rusos en París, en torno a la figura del promotor dancístico Sergei Diaghilev (1872-1929).

De acuerdo con Héctor Garay, coordinador del encuentro, el objetivo fue reconocer la figura de Diaghilev como promotor de principios del siglo XX, y destacar su tendencia innovadora.

Inauguraron el ciclo Patricia Aulestia y Margarita Tortajada, ambas del Centro de Documentación e Investigación de la Danza José Limón.

Patricia Aulestia dio una detallada biografía de Diaghilev, y retomó lo que dijo un crítico francés en 1909: "Hubo dos épocas en mi vida: antes y después de los ballets rusos"; agregó que "la renovación del arte coreográfico inició así una de sus más grandes etapas".

La ponente afirmó que Diaghilev perteneció a un grupo de artistas que pensaban que el ballet académico era el mejor medio para expresar a la literatura, música y pintura. Comentó que desde temprana edad el promotor quiso ser compositor, en 1890, ingresó a la Universidad de San Petersburgo, donde conoció a un grupo de teatro y se dedicó a asistir a este tipo de espectáculos, a los conciertos y a perfeccionar su ópera. Fue cuando su maestro Rimsky-Kórsakov le dijo que carecía de talento original, a lo que Diaghilev contestó: "Maestro, a mí me recordarán cuando a usted lo hayan olvidado".

Por su parte, Margarita Tortajada dio cuenta de la vida de Miguel Covarrubias (1904-1957), quien buscó su vocación a partir de la confluencia de diversos intereses artísticos.

Al final, en entrevista, Héctor Garay advirtió que hay que resolver varios problemas en el impulso de la danza: por una parte, se refirió al apoyo a los artistas y a la necesidad de darle salida a las producciones; también habló sobre la formación de públicos, ya que tiene que haber una promoción más especializada. *g*

UNA EXCLUSIVA DE TV UNAM

tvu
teveunam

LOS RETOS DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO
con José Woldenberg

La situación actual y los retos del proceso democrático en nuestro país.

A partir de junio, todos los sábados 21:00 hrs.
repeticiones: jueves 21:30 hrs.

www.teveunam.tv www.cultura.unam.mx

Encuentra el Canal Cultural de los Universitarios en: CABLEVISIÓN (Canal 411) SKY (Canal 255)

HUMBERTO GRANADOS



Su sistema de Universidad Abierta ha logrado integrar alumnos de 15 estados y del Distrito Federal.

El Comité Editorial promueve la calidad, divulgación y extensión académicas

LAURA ROMERO

En la Escuela Nacional de Trabajo Social se ponderan los valores universitarios de libertad de cátedra e investigación, y se ha hecho un esfuerzo para lograr la posición e identidad de la comunidad con base en los principios de respeto, pluralidad y tolerancia.

Se trata de una entidad universitaria con compromiso social, que se esfuerza por participar en múltiples acciones en beneficio de la sociedad mexicana, afirmó su directora, Graciela Casas Torres, al presentar su primer informe de actividades 2008-2009.

En presencia de Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general, expuso que el plan de desarrollo institucional define la tarea, visión, objetivos, metas y estrategias para situarse en la vanguardia académica y posicionar a Trabajo Social como una de las mejores de su área en el ámbito nacional.

Líneas prioritarias

Las líneas prioritarias para orientar el desempeño de las actividades de esta escuela consisten en el fortalecimiento de la calidad de la licenciatura, consolidación del posgrado, impulso a la investigación, la mejor difusión de la cultura y la formación de los estudiantes en este rubro, la ampliación de la vinculación intra e interinstitucional y el intercambio académico, dijo.

La evaluación del plan de estudios, resaltó, reviste especial importancia, porque el resultado sentará las bases para apuntalar la formación de los estudiantes y mejorar la calidad de los profesionales.

En relación con la formación integral de los educandos, indicó, se desarrolla un programa permanente de asesoría y capacitación, que incluye cursos de comprensión de lectura de textos en inglés, redacción, informática, además de diversas actividades deportivas y de difusión cultural.

Cobertura del SUA

La población del sistema escolarizado correspondiente al semestre 2008-2 fue de mil 844 alumnos. Además, resaltó la

En materia de posgrado, se impulsa la evaluación de los planes de estudio de las especializaciones y de la maestría que se incorporó bajo la modalidad de Programa de Nueva Creación al Conacyt, lo que implica un compromiso mayor de mantener eficiencia y calidad.

En Trabajo Social se instaló el Comité Editorial, órgano colegiado que promueve la calidad, divulgación y extensión de la labor académica, así como la investigación, abundó.

En su oportunidad, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro expresó

Impulso a investigación y posgrado en Trabajo Social



Hay un programa permanente de capacitación que incluye cursos de redacción en inglés, entre otros, dijo Graciela Casas en su informe de labores. Fotos: Marco Mijares.

cobertura que ha logrado el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, que cuenta con jóvenes de Oaxaca, Chiapas, Querétaro, Morelos, Puebla, Tabasco, Quintana Roo, Nuevo León, Sonora, Yucatán, Zacatecas, Veracruz, Michoacán, Hidalgo, Estado de México y Distrito Federal. En el ámbito internacional participan una alumna en Québec, Canadá, y otra en Bolivia.

La planta docente está integrada por profesionales de diversas disciplinas, que impartieron asignaturas teóricas y/o prácticas del programa de licenciatura en el sistema escolarizado: 233 instructores en el semestre 2008-2 y 254 en el ciclo 2009-1. En ambos periodos se realizaron 15 cursos de actualización dirigidos a los educadores de los distintos programas de estudio de esta instancia universitaria.

que detrás de los resultados de la escuela existe el trabajo de la comunidad y del cuerpo directivo. El informe, destacó, señala las líneas sobre las que dicha entidad académica trabajará en los próximos años.

Resaltó también el nivel de participación en torno a la revisión del plan de estudios, la importancia de una planta docente actualizada, y la trascendencia de que Trabajo Social entre al circuito de la internacionalización y fomento de los posgrados compartidos con otras instituciones de prestigio.

Al término del informe, Graciela Casas y Sergio M. Alcocer Martínez de Castro cortaron el listón inaugural de la sala de videoconferencias, ubicada en el edificio de la biblioteca. *J*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
INICIATIVA PARA FORTALECER LA CARRERA ACADÉMICA EN EL BACHILLERATO DE LA UNAM
(INFOCAB)
CONVOCATORIA 2009

Con la finalidad de fortalecer la carrera académica de los docentes en el bachillerato de la UNAM, tanto de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) como de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) en el marco de sus funciones, planes y objetivos institucionales, la UNAM convoca a los profesores del bachillerato de carrera y de asignatura definitivos con 15 o más horas contratadas, así como a los técnicos académicos del bachillerato, a presentar proyectos académicos de acuerdo con los siguientes objetivos, lineamientos y bases.

Objetivos

1. Fortalecer la actividad docente y su ejercicio en el bachillerato.
2. Contribuir a la superación y actualización del personal académico del bachillerato.
3. Favorecer la iniciativa, la creatividad y el trabajo de los profesores para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de nuevas tecnologías, materiales educativos y formas de relaciones académicas profesor-alumno.
4. Promover el trabajo en equipo y la visión de la tarea educativa.
5. Impulsar el intercambio académico de profesores en los niveles nacional e internacional.

Lineamientos

Los proyectos deberán circunscribirse en alguna de las cuatro líneas temáticas y fundamentarse académica y metodológicamente, conforme a lo siguiente:

1. Actividades colegiadas derivadas del trabajo de grupos de profesores que analicen, discutan y generen propuestas para modificar planes de estudio, prácticas docentes o métodos didácticos. Podrán presentar como productos: la difusión de resultados a través de diversos medios; la publicación de memorias; el impulso a la elaboración de nuevas formas de enseñanza mediante el uso de tecnologías, congresos y seminarios, entre los más importantes.

2. Actividades de innovación y creatividad basadas en los conocimientos, experiencias, expresión y creatividad de los profesores al producir materiales didácticos novedosos, diseñar nuevas prácticas de laboratorio, desarrollar estudios concretos sobre algún aspecto de la enseñanza o generar e incorporar nuevas tecnologías incidiendo en el avance de la calidad del proceso educativo.

Serán prioritarios los proyectos que: a) incluyan el desarrollo y aplicación en la enseñanza de lenguas y fomenten integralmente en el alumno las habilidades lingüísticas esenciales de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura en niveles básicos y avanzados; b) impulsen el desarrollo de las habilidades

tanto en el uso de las nuevas tecnologías educativas, como en el manejo de la informática y de los ambientes virtuales o a distancia.

Los proyectos podrán desarrollar: libros (impresos o electrónicos), softwares educativos, materiales didácticos, nuevas prácticas o instrumentos de laboratorio, *podcasting*, recursos educativos en línea¹ para los alumnos, entre otros.

3. Actividades extracurriculares que instrumenten procesos de enseñanza-aprendizaje en los que el profesor convoque, integre y coordine a un grupo de alumnos en la consecución de un proyecto específico que amplíe, concrete o contextualice el conocimiento de la disciplina que imparte. Algunos productos pueden ser: materiales didácticos, concursos académicos, instrumentos de laboratorio, actividades culturales, científicas y artísticas, entre otros.

4. Actividades de intercambio académico con instituciones del nivel medio superior, tanto nacionales como extranjeras, con las que haya convenio de colaboración con la UNAM. El objetivo es dominar nuevos métodos para solucionar problemas en circunstancias educativas similares, al interactuar con maneras distintas de pensar en el ámbito cultural en que se desarrollan.

Bases

Características de los proyectos

1. Los proyectos pueden durar hasta dos años por convocatoria.
2. Deberán ser presentados por un responsable académico: profesores del bachillerato de carrera y de asignatura definitivos con 15 o más horas contratadas, así como técnicos académicos del bachillerato.
3. El monto máximo anual con el que se apoyarán los proyectos será hasta de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN).
4. Pueden participar otros académicos y alumnos de licenciatura o bachillerato, internos o externos a la UNAM.
5. Deben contar con el aval del Director del plantel y del consejo técnico correspondiente, a través de documentos que establezcan el compromiso de las autoridades de otorgar los apoyos de infraestructura requeridos.
6. La asignación anual de recursos financieros se realiza en función del presupuesto disponible, de la justificación académica y financiera, así como del dictamen del comité de evaluación. Los recursos financieros aprobados podrán ser iguales o menores que los solicitados y deberán ejercerse durante un año.
7. Aprovecharán al máximo el equipo, las instalaciones y el apoyo técnico del plantel y de las otras entidades de la UNAM participantes.

¹ Revisar catálogo de productos realizados y glosario de definiciones de productos INFOCAB 2009.

8. Las solicitudes de construcción o adquisición de infraestructura o equipamiento general de aulas, laboratorios y auditorios, entre otros, no serán consideradas.

9. La solicitud deberá incluir: a) calendario detallado de actividades, b) listado de objetivos y metas por lograr, y c) presupuesto anual desglosado por partidas.

10. La renovación del proyecto dependerá de los resultados obtenidos durante un año de trabajo reflejado en la evaluación académica del informe anual.

Responsables de proyectos

1. Profesores del bachillerato de carrera y de asignatura definitivos con 15 o más horas contratadas, así como técnicos académicos del bachillerato.

2. Elaborar y presentar, con el aval del Director del plantel correspondiente, la solicitud de proyecto o el informe de avances o el informe final.

3. El informe financiero lo elaborará el área administrativa del plantel y lo firmarán: a) el Director del plantel, b) el Secretario Administrativo y c) el responsable académico.

4. Difundir y promover los productos y resultados señalando créditos a la INFOCAB.

Evaluación de los proyectos

1. Serán evaluados por cuatro comités académicos, uno por cada área del conocimiento, los cuales emitirán un dictamen por proyecto que podrá contener recomendaciones en lo particular y/o adecuaciones al monto solicitado.

2. Los criterios de evaluación serán:

a) Incidencia en la superación y la actualización académica de los integrantes;

b) Pertinencia respecto de los planes y programas de estudio vigentes de cada subsistema, sus métodos, contenidos y materiales;

c) Metodología en el protocolo y la fundamentación académica;

d) Originalidad, calidad y viabilidad del proyecto;

e) Impacto en el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes;

f) Coherencia entre solicitud financiera y fundamentación académica;

g) Los *curricula vitarum* de los participantes.

3. Respecto a la evaluación de proyectos de continuidad², el comité de evaluación apreciará la pertinencia de apoyarlos en una segunda y última convocatoria, siempre y cuando los objetivos de la solicitud actual retomen un aspecto particular del proyecto anterior o bien lo lleven a un nivel superior. Los resultados propuestos deberán ser novedosos y diferentes a los obtenidos.

4. Relativo a proyectos para difundir resultados, deberán detallarse mecanismos, lugares, eventos, fechas y tipo de participación en cada evento.

5. A partir de la fecha de notificación al responsable y hasta 15 días hábiles posteriores a la misma, éste podrá solicitar ante la DGAPA la reconsideración de un dictamen desfavorable. La DGAPA someterá la solicitud ante el comité de evaluación. Se tomará en cuenta de modo único y exclusivo la documentación presentada originalmente y sólo se aceptarán aclaraciones a la solicitud inicial y al dictamen; no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional. El dictamen resultante será definitivo e inapelable.

² Referente a proyectos del mismo responsable académico que manejan una misma temática y se aprobaron en una convocatoria anterior.

Integración de los comités

1. Los comités de evaluación de cada una de las cuatro áreas estarán integrados por seis académicos de reconocido prestigio, uno designado por el Consejo Técnico de la ENP, uno por el Consejo Técnico del CCH, uno por el Consejo Académico del Bachillerato, uno por el consejo académico de área correspondiente y dos por el Rector.

2. El Comité Directivo se integra por el Secretario General de la UNAM, quien lo presidirá; los coordinadores de los consejos académicos de área y del bachillerato; el Director General de la ENP; el Director General de la Escuela Nacional CCH y la Directora General de la DGAPA, quien fungirá como Secretaria y tendrá la función de aprobar los proyectos y asignar los recursos correspondientes; éste actuará con base en las recomendaciones hechas por los comités de evaluación y considerando el presupuesto disponible. Asimismo, establecerá un plan de seguimiento y evaluación permanente de la INFOCAB.

Administración

1. La DGAPA será la dependencia administradora y coordinadora general de la INFOCAB y determinará sus mecanismos de funcionamiento y operación.

2. La administración de los proyectos, así como de los recursos que se les otorguen, estará a cargo del plantel correspondiente a través del área administrativa.

3. Los recursos asignados se emplearán exclusivamente para cumplir con los objetivos y metas definidos y en los términos fijados en el presupuesto aprobado.

4. La ejecución y administración de los proyectos deberá cumplir con lo señalado en las **Normas de operación** vigentes y en la **carta compromiso** que celebrarán: a) el Director, b) el Secretario Administrativo, c) el responsable académico y d) la DGAPA.

5. El Comité Directivo de la INFOCAB decidirá sobre todos los casos o situaciones no previstas en esta convocatoria y/o en las normas de operación.

6. Esta convocatoria estará vigente hasta que se emita una nueva.

Solicitud e inscripción de los proyectos

Las solicitudes de proyectos se registrarán en la página electrónica de la DGAPA <http://dgapa.unam.mx> a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el jueves 18 de junio hasta las 14:00 horas, fecha y hora que serán improrrogables.

Entrega de documentación

Para concluir el trámite, el responsable deberá entregar a más tardar el viernes 19 de junio en la Dirección del plantel, lo siguiente: el comprobante de registro con las firmas originales, la carta de apoyo del Director del plantel y, preferentemente, cotizaciones.

Entrega de resultados

Los resultados de la evaluación se darán a conocer a partir del lunes 14 de septiembre. Los resultados de las solicitudes de reconsideración se darán a conocer a partir del miércoles 21 de octubre. Ambos resultados se publicarán en la página de la DGAPA.

Información:
infocab@dgapa.unam.mx
56220788, 92 y 93

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, a 21 de mayo de 2009
Directora General de Asuntos del Personal Académico
Dra. Paulette Dieterlen

Instituto de Investigaciones Históricas
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Recinto de Homenaje a don Benito Juárez
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Repensando



la REFORMA

Ciclo de mesas redondas
Martes de junio y julio de 2009

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

Circuito Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural
Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, DF
Tels. 56-22-75-16 y 56-22-75-27

12:00 horas

Significado del tiempo y la ley 2 de junio
Andrés Lira e Israel Arroyo

Costumbres y literatura 9 de junio
Clementina Díaz y de Ovando y
Belem Clark

Implicaciones internacionales 16 de junio
Patricia Galeana y Silvestre Villegas Revueltas

Cine y fotografía 23 de junio
Deborah Dorotinsky y Héctor Espinosa

Las nuevas devociones 30 de junio
Rubén Ruiz Guerra y
Ma. Eugenia Vázquez Semadeni

www.historicas.unam.mx



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

SEDES

RECINTO DE HOMENAJE A DON BENITO JUÁREZ, SHCP

Palacio Nacional, Segundo Patio Mariano.
Plaza de la Constitución s/n,
Centro Histórico, México, D.F.
Tels. 36-88-13-60 y 36-88-13-71

17:00 horas

7 de julio *La Ciudad de México y su periferia*
Regina Hernández y Sergio Miranda

14 de julio *Los rostros ocultos del liberalismo*
Carlos Francisco Martínez Moreno y
Luis Olivera López

21 de julio *Sobre periódicos y periodistas*
Martha Celis y
Bertha Hernández

28 de julio *Las artes*
Esther Acevedo y Eloísa Uribe

www.hacienda.gob.mx/cultura



SE OTORGARÁ CONSTANCIA CON 80 POR CIENTO DE ASISTENCIA



ESTÍMULO ESPECIAL “MARCOS MAZARI MENZER”

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 16 de abril de 2009 y conforme a lo establecido en la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM*, el 3 de noviembre de 2008, decidió otorgar por un año el **Estímulo Especial “Marcos Mazari Menzer”**, para técnicos académicos del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADT), al

M. en I. ANTONIO PÉREZ LÓPEZ

El Maestro Pérez López ha trabajado en el área de acústica, electrónica e instrumentación y es responsable técnico del grupo de acústica y vibraciones. Ha publicado seis artículos en revistas indexadas y un artículo en una revista nacional, todas relacionadas con su labor académica, ha elaborado 24 reportes internos y ha colaborado en 33 servicios

externos. Ha impartido cinco cursos sobre instrumentación y acústica en la UNAM y un curso propedéutico. Ha dirigido tres tesis de licenciatura, ha sido tutor de 14 tesis en ese nivel y ha apoyado el trabajo de evaluación de estudiantes de posgrado en instrumentación. En los años 1992 y 1993 recibió el estímulo *José Ruiz de la Herrán*.

El **Estímulo Especial “Marcos Mazari Menzer”** fue establecido en honor del investigador emérito del mismo nombre, quien obtuvo en 1962 el Premio de la Academia de la Investigación Científica, en 1980 el Premio Nacional de Ciencias y Artes en Tecnología y Diseño; ha sido protagonista del nacimiento y desarrollo de la física experimental y nuclear en México. Además colaboró activamente en la obra civil de la Ciudad Universitaria.



ESTÍMULO ESPECIAL “ALEJANDRO MEDINA”

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 16 de abril de 2009 y conforme a lo establecido en la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM*, el 3 de noviembre de 2008, decidió otorgarle por un año el **Estímulo Especial “Alejandro Medina”**, para técnicos académicos del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADT), a la

M. en P. CLARA ROSA MARÍA ALVARADO ZAMORANO

La Maestra en Pedagogía Alvarado Zamorano ha trabajado como responsable técnica en el desarrollo de tecnologías de la información, desarrollando sistemas interactivos para la educación. Su productividad es relevante, ha publicado tres artículos en revistas especializadas de educación relacionadas con su labor académica, 10 artículos en memorias de congresos, tres de ellos internacionales, ha elaborado siete reportes internos y ha escrito dos manuales sobre educación. Ha impartido

siete cursos en planes y programas de estudio, dos de ellos sobre química en la UNAM, ha participado en 14 cursos de capacitación, uno de taller y ha organizado 24 cursos. Ha participado en la tutoría de 50 alumnos de servicio social, uno de licenciatura y uno de maestría. Ha colaborado en 13 convenios externos, ha brindado apoyo a seis eventos académicos de su especialidad y ha participado en dos cuerpos colegiados. En 2008 recibió el reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, el primer lugar en el congreso SOMII de 2007 en el área de tecnologías de la información y ha recibido siete agradecimientos en publicaciones.

El **Estímulo Especial “Alejandro Medina”** fue instituido en honor del notable ingeniero y físico universitario, pionero de la computación en México e impulsor del área de electrónica y la física nuclear. Fue fundador del Laboratorio de Cibernética de la Facultad de Ciencias, mismo que lleva su nombre.



ESTÍMULO ESPECIAL “JOSÉ RUIZ DE LA HERRÁN”

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 16 de abril de 2009 y conforme a lo establecido por los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales, decidió otorgar la primera prórroga del **Estímulo Especial “José Ruiz de la Herrán”**, para técnicos académicos del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADT), al

D. I. HUMBERTO ÁNGEL ALBORNOZ DELGADO

El D. I. Albornoz desde 1992 a la fecha ha trabajado en la línea de desarrollo e investigación sobre didáctica e innovación de productos educativos dentro del Grupo de Cognición y Didáctica del CCADT, es un Técnico Académico joven con una labor muy exitosa en diseño y transferencia tecnológica. Durante 2008 su productividad es relevante, trabajó en el desarrollo de 30 prototipos en cada uno de los seis sensores complementarios, colaboró activamente en el diseño de equipo

para la enseñanza experimental de ciencias naturales para nivel primaria y participó en la elaboración de tres manuales de los laboratorios. Adicionalmente participó en el diseño del nuevo mobiliario para proyectos del CCADT. Es coautor del programa de cómputo con certificado de derechos de autor del “Laboratorio Escolar de Sensores Automatizados (LESA)”. En 2008 recibió la Mención Plata de Diseño Industrial en el “Premio Nacional Quórum” del Consejo de Diseñadores de México, A.C.

El **Estímulo Especial “José Ruiz de la Herrán”** fue creado en honor del autor de más de un centenar de desarrollos tecnológicos, como el diseño y supervisión del telescopio, el edificio y la base del Observatorio de San Pedro Mártir, B.C. Fue distinguido con el Premio Nacional de Ciencias y Artes en Tecnología y Diseño en 1983, la Medalla “Luis G. León” de la Sociedad Astronómica de México, y es miembro del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Contaduría y Administración

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular “A” de tiempo completo, interino, en el área de Informática, con sueldo mensual de \$14,616.85, con número de registro 09417-94.

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes

Bases:

a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del plan de estudios de la Licenciatura en Informática, vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema “**Importancia del análisis y la planeación en la implantación del comercio electrónico**”.

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre “**Uso de las tecnologías de la información en el trabajo colaborativo, dentro del ámbito de la administración del conocimiento**”.

d) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área de Informática.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 horas de lunes a viernes) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicaciones relacionadas con el presente concurso en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas. Comprometiéndose a acudir personalmente para recibir por escrito los avisos de la presentación de cada una de las pruebas así como el dictamen correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "C" de tiempo completo, interino, en el área de Fiscal, con sueldo mensual de \$20,423.60, con número de registro 09393-40.

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 - b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
 - c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
 - d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación, y que haya formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.
- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el

H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del plan de estudios de la **Maestría en Administración de las Contribuciones**, vigente en el Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración de la UNAM.
- b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema "**Régimen fiscal de las quitas, descuentos y condonaciones de deudas concedidas por los acreedores en una sociedad sujeta a concurso mercantil**".
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre "**Las Normas de Información Financiera; ¿Cuál es su papel en la interpretación de las leyes fiscales?**".
- d) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del Área de Fiscal.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 horas de lunes a viernes) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicaciones relacionadas con el presente concurso en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas. Comprometiéndose a acudir personalmente para recibir por escrito los avisos de la presentación de cada una de las pruebas así como el dictamen correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$11,293.40, con número de registro 53734-46.

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura **Enfoques modernos de la administración**, (vigente en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM).
- b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre el tema **“Tendencias de la agenda de investigación sobre la administración moderna”**.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema **“Estrategias y regulación del outsourcing en México”**.
- d) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora del área de Administración.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 horas de lunes a viernes) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- 1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
- 2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- 3. Constancia de grado, con reconocimiento oficial de la autoridad correspondiente en México.
- 4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- 5. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicaciones relacionadas con el presente concurso en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas. Comprometiéndose a acudir personalmente para recibir por escrito los avisos de la presentación de cada una de las pruebas así como el dictamen correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, interino, en el área de Recursos Humanos, con sueldo mensual de \$10,307.20, con número de registro 06362-18.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes

Bases:

- 1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad, y
- 3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Exposición escrita del tema **“Los desafíos y competencias del directivo de una organización para integrar los distintos grupos de trabajo que resultan de la nueva sociedad global”**, en un máximo de 20 cuartillas, por sextuplicado.
- b) Exposición oral e interrogatorio ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos sobre el punto anterior.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 horas de lunes a viernes) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- 1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
- 2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- 3. Constancia del grado de licenciado o preparación equivalente.
- 4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- 5. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas. Comprometiéndose a acudir personalmente para recibir por escrito los avisos de la presentación de cada una de las pruebas así como el dictamen correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Informática, con sueldo mensual de \$8,505.75, con número de registro 64980-11.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, y
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 19 de febrero de 2009, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita del tema "**Implementación de un esquema de seguridad informática y plan de contingencias para un centro de investigación en áreas financiero administrativas**", en un máximo de 20 cuartillas, por sextuplicado.

b) Exposición oral e interrogatorio ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos sobre el punto anterior.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 horas de lunes a viernes) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia del grado de licenciado o preparación equivalente.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas. Comprometiéndose a acudir personalmente para recibir por escrito los avisos de la presentación de cada una de las pruebas así como el dictamen correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de Informática, con sueldo mensual de \$11,293.40, con número de registro 09509-87.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes

Bases:

- 1) Tener grado de maestro o preparación equivalente, y
- 2) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 19 de febrero de 2009, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita del tema "**Estudio sobre la incidencia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en la formación de profesores en las disciplinas administrativas y propuesta de mejora**", en un máximo de 20 cuartillas, por sextuplicado.

b) Exposición oral e interrogatorio ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos sobre el punto anterior.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 horas de lunes a viernes) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia del grado de maestro o preparación equivalente.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas. Comprometiéndose a acudir personalmente para recibir por escrito los avisos de la presentación de cada una de las pruebas así como el dictamen correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento

en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de medio tiempo, interino, en el área de Administración, con sueldo mensual de \$5,153.60, con número de registro 09506-97.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad, y
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 19 de febrero de 2009, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita del tema "**Análisis y diagnóstico de las competencias docentes en las disciplinas económico administrativas**", en un máximo de 20 cuartillas, por sextuplicado.

b) Exposición oral e interrogatorio ante la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos sobre el punto anterior.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General (cubículo # 8 del piso de la Dirección, del edificio administrativo, de 9:30 a 14:00 y de 17:30 a 20:00 horas de lunes a viernes) de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría General).
2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación probatoria de su contenido.
3. Constancia del grado de licenciado o preparación equivalente.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha en que se aplicarán las pruebas. Comprometiéndose a acudir personalmente para recibir por escrito los avisos de la presentación de cada una de las pruebas así como el dictamen correspondiente.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 1 de junio de 2009
La Directora
Doctora María Antonieta Martín Granados

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 65628-63, con sueldo mensual de \$14,616.85, en el área de: Micromanipulación óptica y propiedades mecánicas y topológicas de campos ópticos y acústicos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Investigación teórica y experimental en el área de micromanipulación óptica de partículas, incluyendo el desarrollo de dispositivos con aplicaciones multidisciplinarias. Generación de campos ópticos estructurados mediante moduladores espaciales de luz. Estudio de propiedades dinámicas y topológicas de campos ondulatorios estructurados, tanto ópticos como acústicos, y su interacción con la materia.

Exposición y réplica orales sobre el proyecto de investigación presentado.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en donde se realizarán la exposición y la réplica orales del proyecto. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 1 de junio de 2009
El Director
Doctor Guillermo Monsiváis Galindo



Se preparó a alumnos de casi todas las carreras que se imparten en la UNAM. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Otros de los contenidos fueron organización y planeación, recreación al aire libre, programas vacacionales y ludoteca.

Se tocaron tópicos referentes a la actividad acuática y disciplinas deportivas: voleibol playero y de sala; atletismo, basquetbol, taekwondo y futbol. También se revisaron aspectos de motricidad, ecología, actividades artísticas, talleres de origami, artes plásticas e información sobre sexualidad.

Para decidir quiénes alinearían como los nuevos monitores pumitas, los visores consideraron entre los asistentes caracte-

Así, explicó, pretendemos renovarnos y retroalimentar las dinámicas de recreación de los niños y adolescentes que asisten a nuestros cursos, pues únicamente se aplicaban a temas ecológicos.

El número de monitores seleccionado dependerá de la demanda de inscripción en ambos cursos.

Inician inscripciones

El periodo de inscripciones para el Curso de Verano y la Clínica de Futbol, que se

Capacitan a monitores del Vacacional Pumitas 2009



Fueron seleccionados jóvenes que se caracterizaron por tener liderazgo, presencia y manejo de grupo.

ísticas como liderazgo, presencia y manejo de grupos, así como su gusto por el deporte, buena condición física y saber nadar.

“Asimismo, su disposición, ser gente alegre y extrovertida, tener paciencia, solidaridad y respeto para con los pequeños, padres de familia y autoridades”, comentó Juan José Jaimes, coordinador del curso.

Por su parte, Giannina Castillo Cadena, funcionaria de la mencionada demarcación política y responsable de los cursos y talleres ecológicos del Bosque de Tlalpan, declaró: “Es importante participar, ya que siempre nuestros cursos de verano los habíamos realizado de manera empírica”.

efectuarán del 27 de julio al 14 de agosto, será del 1 de junio al 3 de julio. Puedes realizar la preinscripción por internet en la página www.deportivas.unam.mx/cursopumitas o bien en los teléfonos 5622 0526 ó 27, extensión 40463. g



Hubo recreación al aire libre.

La seguridad fue el tema principal del curso para 120 aspirantes

El pasado martes 26 de mayo, concluyeron las actividades del Curso de Capacitación para Monitores del Programa Vacacional Pumitas 2009, que inició el 18 de ese mes, y en el cual 120 personas integraron el grupo.

El objetivo es contar con personal altamente preparado y de calidad para atender a niños y adolescentes que participarán, tanto en el Curso de Verano como en la Clínica Infantil de Futbol, que año con año organiza la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, mediante su Dirección de Recreación.

La capacitación se dio a alumnos de casi todas las carreras que se imparten en la Universidad, así como a personal de los cursos y talleres ecológicos de la Delegación Tlalpan y del IMSS.

Los asistentes al curso –que contabilizó 35 horas y se realizó en parte en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía– escucharon primero una charla introductora por parte del personal de la Coordinación de Cultura Física, referente a los temas a desarrollar.

Todo lo tratado fue de relevancia, sin embargo, considerando que el trabajo que harán es con niños y adolescentes, los instructores enfatizaron en la importancia de la seguridad acuática y principios de aplicación de primeros auxilios.

Tuvo una duración de 35 horas y se efectuó en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía

Garra, emoción, alegría y buen futbol en CU

Mi corazón late

Pum
Pum
PUMAS

Esplendorosa, sencillamente esplendorosa, fue la jornada que vivió la afición puma el jueves en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, antes, durante y después del partido de ida de la final del futbol mexicano.

DAGUYHE

El reloj marcaba las 17:40 cuando las puertas del coso universitario se abrieron para dar paso a una multitud azul y oro festiva y ordenada que poco a poco fue nutriendo el inmueble hasta el lleno total.

Faltaba mucho tiempo para el inicio del partido entre Pumas y Pachuca; sin embargo las horas transcurrieron sin sentir con la batucada que montaron zanqueros, bailarines y hasta un dragón chino en la pista de tartán, así como la repetición de goles históricos y jugadas brillantes en la pantalla gigante.

La lluvia que apareció desde poco antes de las 20 horas no mermó en nada la intensidad de la pasión universitaria, que fue creciendo poco a poco

entre las cascadas intermitentes de goyas dirigidas por nuestro Goyo hasta la explosión que estremeció cuerpos y corazones cuando hicieron su entrada los jugadores locales, esta vez de blanco.

Y luego los himnos, el canto de casa que hace vibrar a troyanos y troyanos, a propios y extraños, y el nacional, entonado con solemnidad y respeto por las más de 50 mil personas que colmaron el estadio.

Entrega absoluta

Y empezó el encuentro, con el nerviosismo natural que implica disputar una final. Nuestros equiperos, inyectados por el ánimo de la tribuna, pronto comenzaron a satisfacer la avidez de sus seguidores por verlos actuar como saben y pueden.

Pachuca sufría el buen toque y la enjundia universitarios. Y vino el premio.

Al minuto 21, David Toledo lanzó un cañonazo que apenas pudo ser rechazado por Calero. Mas la bola cayó a los pies de Dante López, quien en una muestra de serenidad y dominio



Fuerza y habilidad. Fotos: Juan Antonio López.

controló y disparó la de gajos hasta el fondo de la red visitante.

Nuevamente el estadio recobró su esencia de volcán: cánticos y goyas, besos y abrazos en la tribuna. Y abajo, en la cancha, la alegría desbordada por ponerse en ventaja.

Es justo decir que Pumas hizo un estupendo primer tiempo, y que tal vez sólo faltó otro golecito para una noche perfecta.

En realidad lo fue. Y prueba de ello, los rostros felices y el actuar jovial pero ordenado de alumnos, académicos y trabajadores, quienes en autos, autobuses, en Metro o a pie no cesaban de aplaudir y de felicitarse. *g*



Gran partido de Palencia.



Batucada de zanqueros.



Enjundia ofensiva.



Impulso constante.

⇒ centrales

Marcador global de 3-2

Conquista Pumas su sexto título; vence a Pachuca en tiempo extra

Pachuca, Hgo.-Pablo Barrera se convirtió en héroe al anotar el gol con el que Pumas de Universidad vence a Pachuca y logra su sexto título de liga.

Encuentro emotivo, como el de una verdadera final, en el que se impuso la condición física de los universitarios, quienes se repusieron de un inicio incierto y terminaron avasallando al rival.

El gol del triunfo cayó cuando apenas comenzaba el segundo tiempo extra, en una gran jugada de Barrera por el lado derecho.

Alegría y llanto desbordados en la cancha y la tribuna cuando el árbitro pitó la conclusión del partido y los jugadores auriazules festejaron su triunfo por todo el césped del Estadio Hidalgo.



El equipo campeón. Fotos: Benjamin Chaires y Juan Antonio López.



Pumas luchó con todo.

Festejo en en toda la ciudad

Al filo de las 22 horas, consumada la victoria, decenas de aficionados festejaron con bocinazos y goyas en los alrededores del Estadio Olímpico y en muchas otras zonas de la Ciudad de México.



Ofensiva constante.

El tiempo reglamentario terminó con el marcador 2-1 en favor de Pachuca, lo que puso el tanteador global 2-2.

Los dos goles de Pachuca fueron obra de Chaco Jiménez, el primero al cobrar un tiro penal al minuto 33 por falta de Efraín Juárez sobre Blas Pérez. El segundo cayó al minuto 78.

La anotación puma fue producto de un contrarremate de Dante López, a quien Marco Iván Pérez logró tapan un primer disparo, mas no el segundo y el balón se anidó al lado izquierdo de Miguel Calero.

Casi al final de los primeros 90 minutos Pachuca sufrió la merecida expulsión de Javier Muñoz. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaría de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicahuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,163



Fotos: Lilia Hernández, Miguel Anaya, Marco Mijares, Juan A. López, Francisco Cruz y Benjamín Chaires